

Provincia

Dos Hermanas

Industria niega información a los concejales, según IU

Dos Hermanas. **Basilia Jurado**

El concejal de IU-CA en el Ayuntamiento nazareno, José Antonio Pino, ha manifestado su contrariedad por la negativa del Departamento de Industria a facilitar información sobre expedientes -actividades molestas y licencias de apertura- en aquellos establecimientos dedicados al sector de la hostelería, cuando estos han sido requeridos por el grupo municipal que encabeza Antonio Morillas.

Según explica José Antonio Pino, en reiteradas ocasiones, IU ha recurrido al citado departamento para estudiar los expedientes con el fin de verificar la situación de los establecimientos, la adecuación de los locales a la Ley, las ordenanzas municipales vigentes o el estado de los trámites de inspección.

Sin embargo, la respuesta ofrecida por los técnicos y encargados de Industria siempre ha sido negativa en este sentido, atendiendo a las órdenes del concejal delegado de Industria y Agricultura, José González, de no facilitar documentos o copia alguna de los expedientes.

Derecho al descanso

A tenor de las denuncias que en los últimos años se han cursado contra algunos establecimientos de la localidad, principalmente bares de copas y discotecas, IU entiende la necesidad de compatibilizar el derecho al descanso y la calidad de vida de los ciudadanos con el derecho de ejercer libremente una actividad económica.

«Nosotros -dice- partimos del derecho cuestionable al descanso, a no tener que soportar ruidos excesivos, malos olores y otras molestias añadidas. Al mismo tiempo, defendemos la actividad hostelera, mucho más en su vertiente de pequeña empresa familiar, por cuanto supone la supervivencia económica para muchas familias nazarenas».

Por esta razón, cuando tanto los vecinos afectados, como los pequeños industriales han recurrido a IU para solicitar amparo, se han encontrado con numerosas trabas en la Administración Local.

Política de oscurantismo

Así las cosas, IU entiende que cualquier concejal delegado debe tener claro que sólo puede obtener colaboración de la oposición con una apuesta clara por la información y la transparencia, «porque el oscurantismo y la opacidad no sirve para nada», afirma Pino.

IU-CA se pregunta si en el fondo de todo el asunto subyace algún motivo de vital importancia que pueda afectar a la ciudad o al honor de las personas por el cual se impide que algún concejal del Ayuntamiento pueda leer, estudiar y, ocasionalmente, solicitar copia de un expediente de licencia de apertura.

Actualmente ocurre con el expediente del bar «Teveré», de la barriada de Montequinto, cuando ya se ha planteado un precedente con ocasión de las denuncias vecinales planteadas en protesta por los ruidos de la discoteca «Caribans» de la localidad.

Asimismo, critican el hecho de que continuamente se ven en la necesidad de recordar a los responsables municipales lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, tal y como recogen los artículos 9 y 10 en relación con el derecho a la información de los concejales.

Lebrija

El PP pide la dimisión de la concejala de deportes ante la derogación de las normas de uso del campo de fútbol

El Lebrija C.D. se ha disuelto tras costar millones al Ayuntamiento

Sevilla.S.P.

Diego Calderón, concejal del Partido Popular, ha manifestado su satisfacción porque finalmente ha sido derogada la normativa referente al uso del campo de fútbol de esta localidad sevillana. Este concejal solicitó la dimisión de la concejala de deportes, Angela Mendaro, ante la obligación que tiene el gobierno socialista de derogar dichas normas, aprobadas en el mes de julio del pasado año con los votos de la oposición en contra.

El concejal del Partido Popular en Lebrija, Diego Calderón, ha solicitado la dimisión de la concejala de Deportes de la localidad, Angela Mendaro, ante la obligación en que se ve el equipo de gobierno socialista de derogar las normas de utilización del campo de fútbol que fueron aprobadas el 27 de julio del 93 y que costó la dimisión del entonces edil socialista de Deportes, Herrera Calderón. Según indica Diego Calderón, los problemas con los clubes de fútbol se remontan a mayo del 88, cuando se fundieron los dos club: la Unión Balompédica Lebrijana y el Atlético Antoniano, en el Lebrija Club Deportivo. «Este equipo siempre ha estado amparado económicamente por el ayuntamiento de Lebrija, declaró Diego Calderón, el coste del funcionamiento le supuso a la Corporación municipal, las seis temporadas, sesenta millones de pesetas».

Además, según denuncia el responsable popular, el mantenimiento del campo de fútbol La Victoria, que además fue arreglado en el 86 con presupuesto municipal, «aunque el alcalde de Lebrija, Antonio Torres -denuncia el concejal del PP- haya querido hacer ver que es obra suya porque ha instalado una placa en la que se lee: "Este campo ha sido inaugurado por Antonio Torres". La Victoria, aclara, fue inaugurada en 1955 por el párroco Manuel Rodríguez».

Otra de las muestras por controlar el deporte en Lebrija -denuncia este concejal- es que cambió el nombre del estadio La Victoria, por el Campo Municipal de Deportes. «Pero nosotros -explicó el representante del PP- nos

negamos a aceptar esta denominación porque no ha pasado por pleno».

Sin embargo, ante la falta de independencia del Lebrija, donde, además de tener gran parte de su presupuesto financiado con dinero público se puso como presidente al teniente de alcalde y delegado de Hacienda, Tomás González, la Balompédica decidió reaparecer en junio del 93. «Para evitar una rivalidad que quitara socios al Lebrija -declara Diego Calderón-, el Ayuntamiento aprobó las normas de utilización del campo de fútbol municipal y obligaba así a jugar a la balompédica a dos kilómetros del pueblo».

Descenso y desaparición

Las normas de utilización del campo aún vigentes establecen que La Victoria sólo puede ser utilizado por el equipo de fútbol de mayor categoría, por lo que únicamente tenía acceso el Lebrija, equipo de fútbol que actualmente ha sido disuelto. «Con estas normas -denuncia Diego Calderón- el Ayuntamiento prohibía a la Balompédica jugar en el estadio de Lebrija al equipo que le hacía sombra al "suyo" porque tenía casi el mismo número de socios».

El Lebrija tuvo que descender de categoría al finalizar la temporada 93-94, quedándose el club sumido en deudas. Mientras, Balompédica ascendió a Primera Regional. «Además -explicó Diego Calderón-, nadie se quería hacer cargo del Lebrija, por lo que se deshizo el club de aficionados y hoy sólo funciona el de juveniles».

Lora del Río

La asociación de vecinos de Setefilla muestra su oposición a las denuncias presentadas por el PP

Lora del Río. **Manuel Antonio Cano**

Tras escrito enviado por el Partido Popular de esta localidad al grupo de gobierno socialista del Ayuntamiento, referente a las principales carencias detectadas en sus visitas periódicas a los poblados del municipio, el presidente de la A.A.VV. de Setefilla, Francisco Espinar, manifiesta que «en este último trienio el ayuntamiento loreño ha mostrado su interés para satisfacer las necesidades de esta batrriada».

El representante de los trescientos vecinos de este poblado declara a la vez: «desde el ayuntamiento se ha propiciado la reforestación de la zona y se ha construido el nuevo polideportivo vallado que se venía solicitando desde hacía varios años. Asimismo, se han podado los árboles y se han pavimentado algunas calles».

Respecto a las peticiones del grupo popular declaró el presidente de la citada asociación que, «es cierto que la plaza central mostraba falta de limpieza, pero nosotros sabemos que el personal del servicio de limpieza del ayuntamiento es escaso para la demanda que experimenta este municipio». «De todas formas -continúa Espinar- la pasada semana se llevó a cabo su limpieza».

Con respecto a la vigilancia policial el representante de vecinos anunció «que es la que actualmente necesitamos».

Por otro lado, esta asociación vecinal plantea para el próximo 27 de agosto un preludeo de velá organizada «para fomentar la unión de los setefillanos a través de concursos, juegos y diversas actuaciones musicales».